

Histórico fallo contra Google: la Justicia de EEUU dictaminó que es un «monopolio ilegal»

07/08/2024



En un fallo sin precedentes y tras cuatro años de juicio, un tribunal federal de Estados Unidos dictaminó que Google es un “monopolio ilegal” que abusó de su poder de mercado para acabar con la competencia.

Se trata de un triunfo histórico del Departamento de Justicia contra los reguladores locales que intentan controlar el poder de los gigantes tecnológicos en la era de Internet.

“Google es un monopolista y ha actuado como tal para mantener su monopolio”, describió en su resolución el juez Amit Mehta. Consideró que la compañía ha violado la Sección 2 de la Ley Sherman Antimonopolio al mantener su monopolio en dos mercados de productos en los Estados Unidos (servicio de búsqueda general y publicidad de texto general) a través de convenios

de distribución exclusiva con empresas clientes.

De acuerdo a la acusación del Departamento de Justicia, “Google violó los contratos de la ley federal antimonopolio que exigían que la búsqueda de Google se instalara como opción predeterminada en los teléfonos inteligentes Android, entre otras prácticas que impedían que sus rivales compitieran en igualdad de condiciones».

En su defensa, Google había argumentado que los usuarios «eran libres de cambiar su motor de búsqueda predeterminado y que era fácil hacerlo”.

No se descarta que esta decisión judicial influya en otras demandas antimonopolio de la Casa Blanca contra Google, Apple, Amazon y Meta, el propietario de Facebook, Instagram y WhatsApp.

Vale remarcar que el fallo no incluyó soluciones para el comportamiento de Google. El juez Mehta decidirá ahora eso, lo que podría obligar a la empresa a cambiar su forma de operar o vender parte de su negocio.

Según publicó The New York Times. Google gasta miles de millones de dólares al año para ser el motor de búsqueda automático en navegadores como Safari de Apple y Firefox de Mozilla. El gigante tecnológico destinó a Apple alrededor de 18.000 millones de dólares por ser el predeterminado en 2021.